

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U.

CIF: B82846817.

Expediente: CO/2004/310/AG.MA/PA.

Infracciones:

1. Muy Grave art. 76.2, 81.1.

2. Grave art. 21.3.E) y 22.1.B) Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).

Fecha: 26 de marzo de 2004.

Sanción:

1. Multa de 6.010,13 € hasta 150.253,03.

2. Multa 601,02 € hasta 30.050,61 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Martín Flores Heredia.

DNI: --

Expediente: CO/2004/152/G.C/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Doña María Medina Mesa.

Expediente: CO/2003/571/AG.MA/FOR.

Acto notificado: Cambio de Instructor.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de Recuperación de Oficio de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Concepción Ostos García.

Expediente: R.O.V.P. 05/03.

Fecha: 14 de abril de 2004.

Notificado: Acuerdo de práctica de prueba en el expediente de recuperación de oficio de la parte intrusada de la vía pecuaria denominada «Vereda de la Blanca», en todo su recorrido, ubicada en el término municipal de La Victoria (Córdoba), y Notificación de la finalización de la instrucción y puesta de manifiesto del expediente.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Prueba y puesta de manifiesto del expediente.

Córdoba, 21 de abril de 2004. El Delegado, Luis Rey Yébenes.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA

EDICTO de 16 de marzo de 2004, sobre inicio de expediente de enajenación de finca en calle Barberos, núm. 3. (PP. 1217/2004).

Don Manuel Guerra González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena. Huelva

Hace saber: Que la Junta de Gobierno Local, reunida en sesión ordinaria el día 4 de marzo de 2004, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar el inicio del expediente relacionado con la enajenación de la finca urbana, de titularidad municipal, sita en la calle Barberos, núm. 3 de esta Ciudad de Aracena, calificada como bien patrimonial, incluida en el Inventario de Bienes, Derechos y Acciones de este Excmo. Ayuntamiento. Todas las personas interesadas pueden obtener la documentación y la información necesaria en la Secretaría Municipal, Plaza Marquesa de Aracena, s/n. 21200, Aracena (Huelva). Teléfono 959 126 250 y fax 959 127 037. El anuncio extenso de este expediente está publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, núm. 53 de 15 de marzo del actual. La fecha para la presentación de proposiciones será de quince días naturales, a partir de la publicación de este Edicto. En el supuesto caso de que el último día del plazo señalado sea inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en esta Ciudad de Aracena, a dieciséis de marzo de dos mil cuatro.

AYUNTAMIENTO DE BORNOS

ANUNCIO relativo a la encomienda a la Diputación Provincial, a través del Servicio Provincial de Recaudación, de la Gestión Recaudatoria Municipal. (PP. 762/2004).

El Pleno de la Corporación, en sesión de 20 de febrero de 2004, acordó encomendar a la Diputación Provincial de Cádiz, a través del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria, la gestión recaudatoria en período voluntario y en vía de apremio de los Impuestos sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica y Urbana, sobre Actividades Económicas, así como los restantes impuestos, Tasas y demás ingresos de Derecho Público cuya cobranza se realice por recibos, o en su caso, las liquidaciones practicadas durante los distintos ejercicios tributarios, y se establezcan por las leyes, Reglamentos u Ordenanzas Fiscales municipales.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 7 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Bornos, 3 de marzo de 2004.- El Alcalde, Fernando García Navarro.

AYUNTAMIENTO DE CABRA

ANUNCIO de nombramiento de funcionarios de carrera. (PP. 1128/2004).

Esta Alcaldía, en virtud de sendas resoluciones dictadas el día de hoy, ha acordado nombrar funcionarios de carrera, en la categoría de Policía Local, a los señores que a continuación se relacionan:

- Don Sebastián Espejo López.
- Don Antonio José Cáceres Borrego.
- Don Francisco Gutiérrez Reina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 30 de marzo de 2003.- El Alcalde, Ramón Narváez Ceballos.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

ANUNCIO de Oferta de Empleo Público de 2004. (PP. 1127/2004).

Doña Laura Seco Moreno, Tte. Alcalde Delegada de Personal, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto de Alcaldía núm. 1.420 de fecha 23 de junio de 2003, y en uso de las atribuciones conferidas en materia de Personal por Decreto 1514 de fecha 14 de julio de 2003 (BOP 180 de 5.8.03) y de conformidad a lo preceptuado en el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985 de 7 de abril,

HE RESUELTO

Conocida por esta Delegación el Informe emitido por la Unidad de Personal, así como la relación de las vacantes en la plantilla municipal, se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2004 quedando como sigue:

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

| Grupo según art. 25 Ley 30/84 | Clasificación | Nº vacantes | Denominación |
|-------------------------------|---|-------------|------------------------------|
| A | ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUBESCALA TÉCNICO | 2 | TÉCNICO ADMON. GENERAL |
| A | ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA TÉCNICO CLASE SUPERIOR | 1 | TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE |
| A | ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA TÉCNICO CLASE SUPERIOR | 1 | TÉCNICO DE SALUD Y CONSUMO |
| B | ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA TÉCNICO CLASE MEDIO | 1 | INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL |
| C | ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUBESCALA ADMINISTRATIVO | 9 | ADMINISTRATIVO |
| C | ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES CLASE COMETIDOS ESPECIALES | 1 | INSPECTOR DE RENTA |
| C | ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES CLASE POLICIA LOCAL CATEGORÍA POLICIA | 9 | POLICIAS |
| D | ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES CLASE PERSONAL DE OFICIO CATEGORÍA OFICIAL | 1 | OFICIAL 1º CARPINTERO |
| E | ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUBESCALA SUBALTERNO | 1 | SUBALTERNO |
| E | ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES CLASE COMETIDOS ESPECIALES | 1 | AGENTE DE ARBITRIOS |

B) PERSONAL LABORAL

| Nivel de titulación | Denominación puestos | Nº vacantes |
|--------------------------------|---------------------------------------|-------------|
| LICENCIADO | DIRECTOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS | 1 |
| DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL | TRABAJADOR SOCIAL | 2 |
| DIPLOMADO EN TURISMO | TÉCNICO EN TURISMO | 1 |
| DIPLOMADO | TÉCNICO MEDIO | 1 |
| GRADUADO ESCOLAR | CAPATAZ DE JARDINES | 1 |
| GRADUADO ESCOLAR | OFICIAL 1º JARDINERO | 1 |
| GRADUADO ESCOLAR | OFICIAL 1º MECANICO | 2 |
| GRADUADO ESCOLAR | OFICIAL 1º CERRAJERO | 1 |
| GRADUADO ESCOLAR | OFICIAL 1º CONDUCTOR LIMPIEZA PUBLICA | 1 |
| GRADUADO ESCOLAR | OFICIAL 1º ELECTRICISTA | 1 |
| GRADUADO ESCOLAR | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | 2 |
| CERTIFICADO ESTUDIOS PRIMARIOS | AYUDANTE OBRAS | 1 |
| CERTIFICADO ESTUDIOS PRIMARIOS | PEON DE LIMPIEZA PUBLICA | 6 |
| CERTIFICADO ESTUDIOS PRIMARIOS | CONSERJES DE COLEGIOS PUBLICOS | 6 |
| CERTIFICADO ESTUDIOS PRIMARIOS | PEON ESPECIALIZADO ELECTRICISTA | 1 |
| CERTIFICADO ESTUDIOS PRIMARIOS | PEON DE TRAFICO | 1 |

Sanlúcar de Barrameda, 25 de marzo de 2004.- La Tte. Alcalde Delegada de Personal, Laura Seco Moreno.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 3 de marzo de 2004, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación directa de un derecho de superficie a favor de Centro Benéfico de Formación Profesional ADA, sobre la parcela municipal calificada de SIPS, sita en la UE-AE-201 (Parque Alcosa). (PP. 1073/2004).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública durante plazo de 20 días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio, el expediente 40/02 de Patrimonio Municipal del Suelo, instruido para la adjudicación directa de un derecho de superficie a favor de Centro Benéfico de Formación Profesional A.D.A., sobre la parcela municipal calificada de S.I.P.S., sita en la UE-AE-201 (Parque Alcosa).

Sevilla, 3 de marzo de 2004.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de información pública de proyecto para la tramitación de concesión administrativa, consistente en la construcción de cámaras frigoríficas y gradas y, explotación de edificio destinado a servicio de lonja, en el Puerto de Garrucha, Almería. (PD. 1406/2004).

Anuncio de Información Pública del Proyecto «Grada Lonja», y «Mejora de la Lonja Pto. Garrucha» presentado el primero por Cofradía Virgen del Carmen de Garrucha, para la trami-